



CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Fuente Imagen: ASOCEJUPRC



VENEZUELA PRIMER SEMESTRE 2022

Observatorio Venezolano
de Conflictividad Social
OVCS

Conflictividad social en Venezuela en el primer semestre de 2022

- 3.892 protestas en la primera mitad del año
- 1.642 protestas por salarios dignos
- Venezuela requiere mayor escrutinio de organismos internacionales

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) **registró 3.892 protestas durante el primer semestre de 2022**, equivalente a un promedio de **22 diarias**. Esta cifra representa un aumento de 15% en comparación con el mismo período del año pasado.

AÑO
2021

3.393

AÑO
2022

3.892

PROTESTAS PRIMER SEMESTRE 2021 VS 2022

Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)

El OVCS documentó **2.856 protestas** relacionadas con exigencias de **Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)** durante los primeros seis meses del año. Este número representa 73%, del total de las exigencias registradas entre enero y junio de 2022.

Dentro de este renglón y durante este lapso de tiempo, los venezolanos exigieron derechos laborales en 1.642 oportunidades, lo cual constituye el primer lugar de las exigencias, equivalente a 42% del total general. La documentación y análisis del OVCS destaca que las protestas laborales continúan liderando el índice y repite como ocurrió

en los primeros seis meses de 2021. Las principales demandas de los trabajadores son relacionadas con salario **digno y suficiente**, que le permita cubrir sus propias necesidades y la de su núcleo familiar.

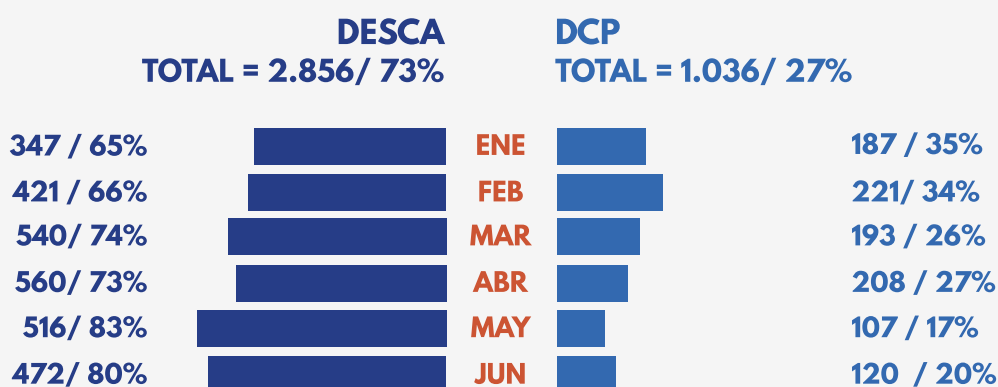
Por otra parte, el colapso de los servicios y la falta de soluciones efectivas y largo plazo por parte de las autoridades se ha mantenido como segundo motivo que provoca acciones de protestas realizadas mayoritariamente por vecinos.

Adicionalmente, el sistema de salud sigue en crisis y empeora en cuanto a infraestructura, disponibilidad de materiales, insumos y equipos médicos necesarios para la atención de población. Resalta la criminalización, vigilancia y acoso que sufre el personal del sector salud, por parte de autoridades gubernamentales, quienes han señalado a los trabajadores del sector como responsables de hurtos e insuficiencia de medicinas, así como de materiales necesarios para la atención médica.

Derechos civiles y políticos (DCP)

Las exigencias de **Derechos Civiles y Políticos (DCP)** fueron 1.036 manifestaciones, lo que se traduce en 27% del total registrado en el primer semestre del año. Dirigentes y simpatizantes de partidos políticos expresaron desacuerdos por la designación de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Además, se hicieron presente en acciones de calle para rechazar las políticas ejercidas por el régimen de Nicolás Maduro.

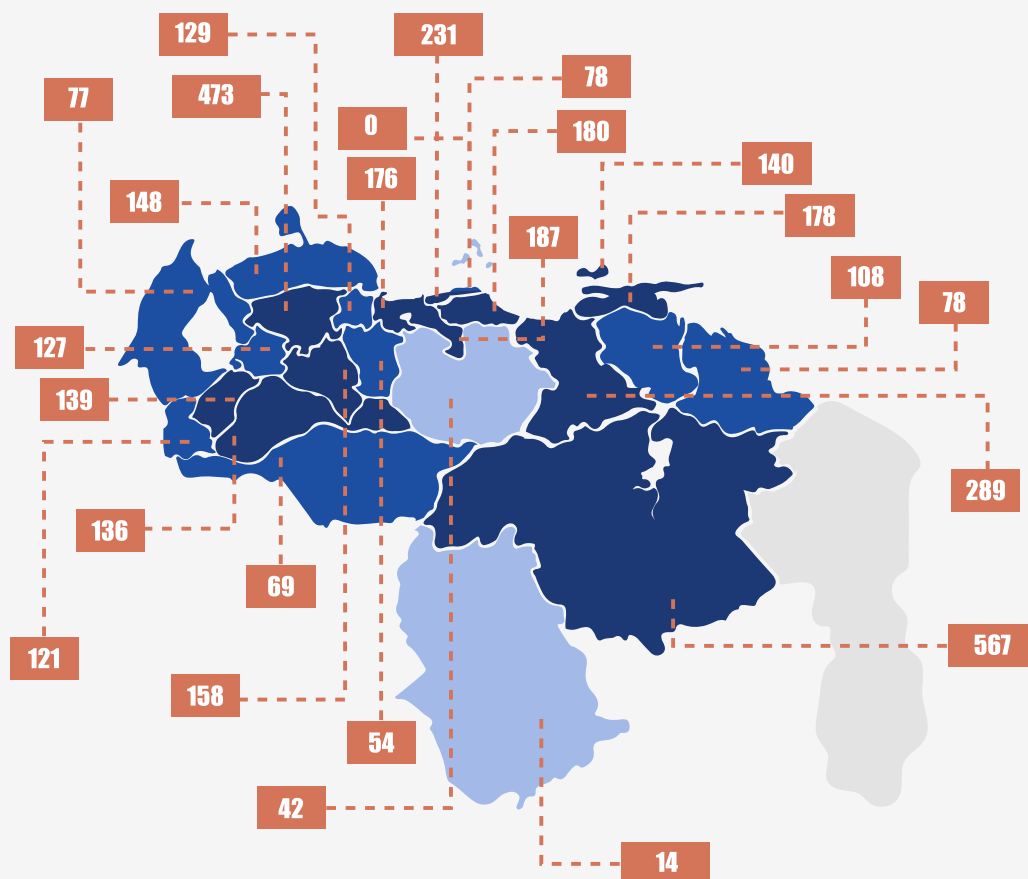
Se destaca que el movimiento de derechos humanos se movilizó en rechazo a la persecución, estigmatización, criminalización y detención contra defensores de derechos humanos, trabajadores humanitarios y otros miembros de la sociedad civil. Mientras, las personas privadas de libertad y sus familiares denunciaron retardo procesal y pésimas condiciones de reclusión.



PROTESTAS DESCA VS DCP

Distribución geográfica de las protestas

En el primer semestre de 2022 el estado Bolívar lideró el índice de protestas con 567. Seguido de Lara (473), Anzoátegui (289), Distrito Capital (231) y Aragua (187).



AMAZONAS	14	COJEDES	54	MÉRIDA	139	TRUJILLO	127
ANZOÁTEGUI	289	DELTA AMACURO	78	MIRANDA	180	VARGAS	78
APURE	62	DEP. FEDERALES	0	MONAGAS	108	YARACUY	129
ARAGUA	187	DTO. CAPITAL	231	NVA. ESPARTA	140	ZULIA	77
BARINAS	136	FALCÓN	148	PORTUGUESA	158		
BOLÍVAR	567	GUÁRICO	42	SUCRE	178		
CARABOBO	176	LARA	473	TÁCHIRA	121		

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA

Caracterizando la conflictividad del primer Semestre 2022

1. En 73% de las manifestaciones exigieron derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca).
2. **52 protestas fueron reprimidas** en 14 estados del país, con un saldo de 6 manifestantes detenidos.
3. **Los derechos laborales** encabezan las exigencias en protestas durante el primer semestre de 2022. Los trabajadores venezolanos protestaron en 1.642 ocasiones, lo que representa 42% del total documentado.
4. A partir del segundo trimestre aumentaron protestas de trabajadores rechazando las tablas salariales impuestas por la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre).
5. **Los jubilados y pensionados** se han mantenido con una participación activa en aproximadamente **460 protestas** realizadas a nivel nacional.
6. **El colapso de los servicios básicos** es continuo y prolongado. Aumentan reclamos y situaciones relacionadas al desbordamiento de aguas servidas, recolección de desechos sólidos, e interrupciones en el servicio de telefonía e internet.
7. 431 protestas rechazando la crisis por **gasolina**.
8. **Simpatizantes de los distintos partidos políticos** que hacen vida en el país se movilizaron a nivel nacional.
9. **Presos políticos, sus familiares** realizaron jornadas de protestas y pronunciamientos en rechazo a la criminalización, estigmatización, persecución y detenciones arbitrarias.
10. **Protestas exigiendo justicia** fueron protagonizadas por familiares y amigos de las víctimas de feminicidios.
11. **Personas privadas de libertad, sus familiares y abogados** protestaron en rechazo al retardo procesal, contra las inhumanas condiciones de reclusión y los constantes abusos que sufren a manos de organismos de seguridad y autoridades del sistema de justicia.
12. Se registraron 42 protestas en 17 estados del país denunciando violaciones de derechos humanos por parte de cuerpos de seguridad del Estado.
13. Trabajadores del sector salud protestaron contra la persecución, hostigamiento, criminalización, estigmatización y detención arbitraria cometidas por parte de cuerpos de seguridad y organismos públicos, que responsabilizan a los trabajadores del sector por las debilidades del sistema de salud.

14. Mayor visibilidad de las demandas del **movimiento LGTBI+** en protestas de calle para exigir respeto al derecho a la igualdad, libertad sexual y reproductiva, así como el derecho a la identidad, entre otros.

Modalidades de protestas más frecuentes durante el primer semestre 2022

Las problemáticas que afectan la vida de los ciudadanos a diario son expresadas en diversas formas de protestas a lo largo del territorio venezolano, presentamos a continuación cuáles fueron las modalidades más frecuentes durante este primer semestre del 2022.

CONCENTRACIÓN



2.676

CIERRE DE CALLES O AVENIDAS



411

PARO



159

MARCHA



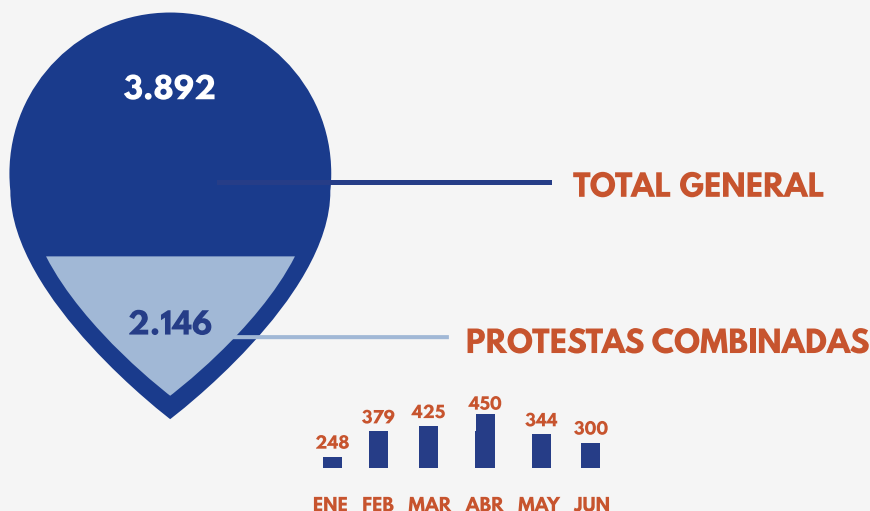
161

MODALIDADES DE PROTESTA

Protestas combinadas durante el primer semestre 2022

En los primeros seis meses del año, se registró un incremento de las protestas en donde se exige más de un derecho.

De las 3.892 manifestaciones documentadas en el territorio nacional, **2.146 protestas fueron combinadas**, lo que representa el 55% del total registrado.



PROTESTAS COMBINADAS

Derechos más demandados durante el primer semestre 2022

Las carencias, el abandono y la indolencia del Estado continúan latentes al no garantizar los derechos humanos fundamentales de los venezolanos.



DERECHOS MÁS DEMANDADOS

Derechos laborales

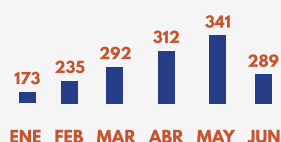
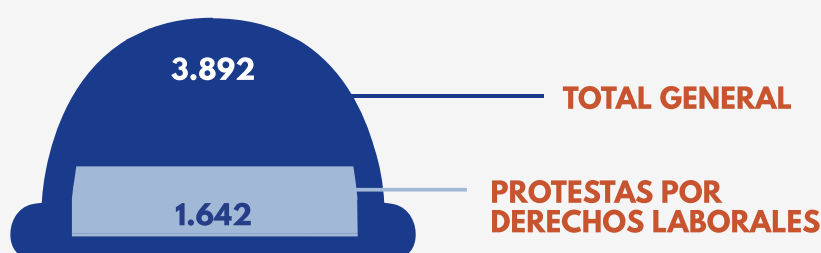
Durante el primer semestre de 2022 se registraron 1.642 protestas relacionadas a exigencias laborales, mayoritariamente trabajadores de la administración pública. El mes más conflictivo fue mayo con 341 protestas.

El ajuste salarial del 15 de marzo de 2022 plasmado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.691, decreto N° 4.653, establece el **salario mínimo mensual en Bs 130,00, equivalente a 30 dólares**, según la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela (BCV), Bs 4,29 por dólar.

Sin embargo, al cierre de este informe la tasa de cambio según BCV se ubica en Bs 5,70 por dólar, de esta manera, actualmente el salario mínimo mensual es igual 23 dólares. Cifra que además de demostrar la pérdida del valor del salario en 4 meses, resulta insuficiente para cubrir los costos básicos en Venezuela, donde se registra una progresiva dolarización de la economía.

El aplanamiento de todas las tablas salariales y contratos colectivos establecidos unidireccionalmente por la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) hizo que los trabajadores alzaran sus voces, en el segundo trimestre, en todos los sectores que hacen vida en la administración pública. Reclamaron la eliminación de muchos de sus beneficios, disminución o eliminación de primas hasta en un 60%, desconocimiento de primas de antigüedad, aplanando las tablas sin importar los años de servicio, promociones y meritocracia de los trabajadores.

Como respuesta a estas protestas, los trabajadores han recibido por parte de las instituciones de gobierno jubilaciones forzosas y despidos injustificados, también amenazas, detenciones arbitrarias, persecuciones.



PROTESTAS LABORALES

Huelga general y brazos caídos de los trabajadores del complejo de Empresas Básicas de Guayana, quienes tuvieron sobre sus hombros la mayoría de las protestas laborales durante este primer semestre. Reclamaron la crisis que enfrentan las diferentes industrias que prácticamente están inoperativas, con el riesgo de que cierren y de que los trabajadores pierdan sus derechos.

En estos seis meses hubo una importante movilización del sector salud que viene sistemáticamente protestando desde 2021, con contundencia ante los atropellos salariales y reclamando condiciones dignas de trabajo.

El sector estudiantil no dejó su paso atrás. En marzo de 2022, a raíz del ajuste salarial anunciado, gremios y sindicatos aumentaron su presencia en las calles por la flagrante violación de sus contratos colectivos.

A la par, trabajadores de otros sectores se sumaron a las protestas laborales y realizaron huelgas, paralizaciones, concentraciones y pancartazos. Se destacan las protestas de transportistas, quienes cada vez ven más limitadas sus condiciones laborales, ante la escasez de combustible, mala vialidad, inseguridad y ahora se suma el incremento de impuestos que deben cancelar para poder trabajar en sus respectivas rutas.



OTROS SECTORES

ENE= 102
FEB= 144
MAR= 176
ABR= 283
MAY= 265
JUN= 208

1.178



SECTOR ESTUDIANTIL

ENE= 42
FEB= 46
MAR= 70
ABR= 77
MAY= 139
JUN= 44

418



SECTOR SALUD

ENE= 23
FEB= 57
MAR= 59
ABR= 71
MAY= 53
JUN= 81

344



SECTOR TRANSPORTE

ENE= 10
FEB= 24
MAR= 23
ABR= 28
MAY= 35
JUN= 21

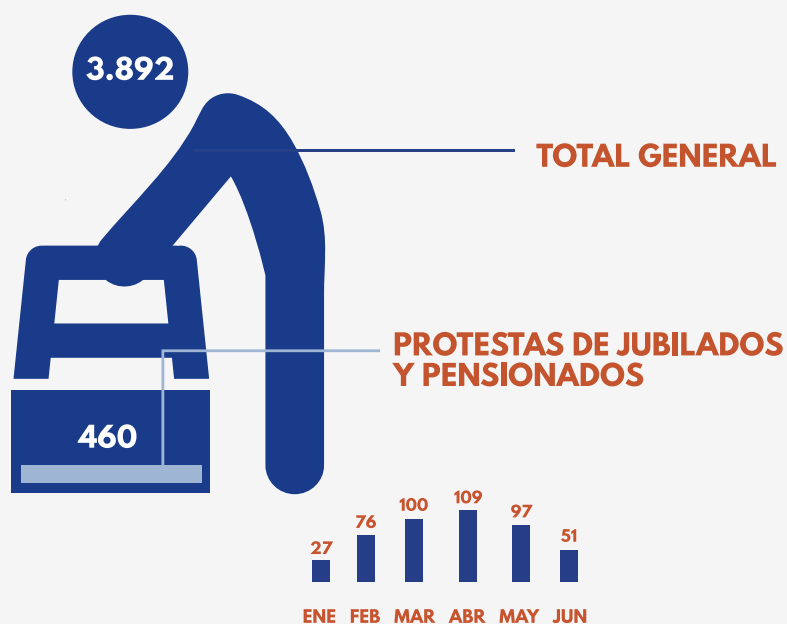
141

PROTESTAS LABORALES POR SECTORES

Jubilados y pensionados

El OVCS registró al menos 460 protestas por parte de jubilados, pensionados y sobrevivientes durante el primer semestre. Principalmente, rechazan el ajuste salarial de Bs 130,00 por la pensión (30 dólares aproximadamente al cambio oficial del BCV), la falta de un servicio médico digno y eficiente, así como el acceso a alimentos, medicinas y tratamientos que les permita mejorar su calidad de vida.

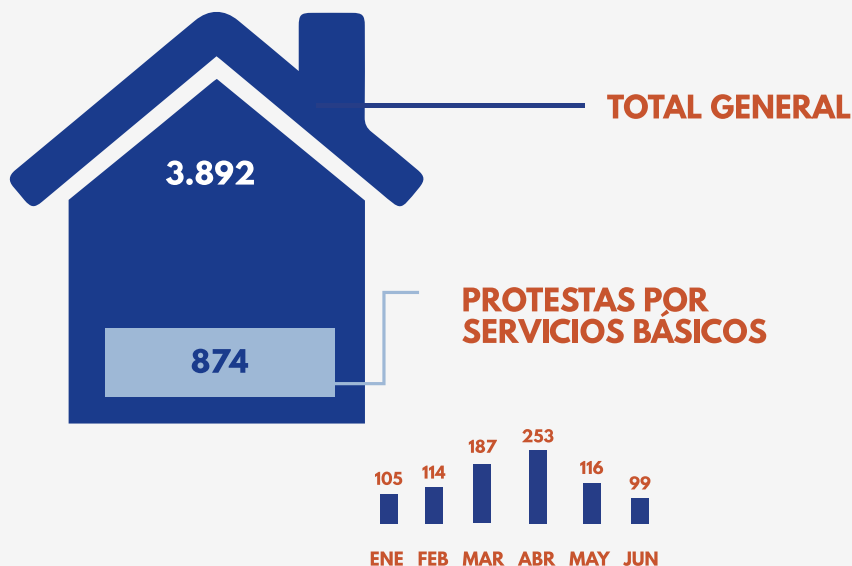
Este grupo vulnerable concentra violaciones de sus derechos económicos y sociales. Sin embargo, desde comienzos del año se han mantenido en protesta y se destaca un grupo que se han mantenido sus reclamos frente a la sede del Ministerio Público, incluso realizaron protestas semanales con concentraciones en instituciones y empresas del Estado como responsables de la violación de sus derechos.



PROTESTAS JUBILADOS Y PENSIONADOS

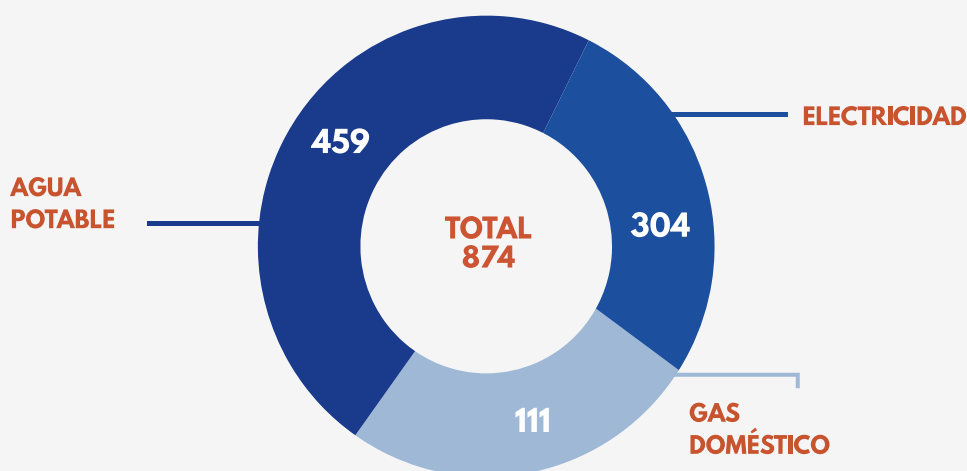
Colapso de servicios sigue afectando la vida de los venezolanos

El OVCS documentó 874 protestas por calidad de los servicios básicos, durante el primer semestre de 2022.



PROTESTAS POR SERVICIOS

El acceso al agua potable, al servicio de electricidad y la distribución del gas doméstico sigue siendo un reclamo diario que no ha sido atendido de manera eficiente por el Estado. El monitoreo sistemático del OVCS apunta a una situación que se repite en poblaciones rurales, pobres y, también en ciudades con mayor población.



PROTESTAS POR SERVICIOS

Protestas por agua potable

La exigencia ciudadana para el acceso al agua potable fue motivo de 459 protestas, siendo nuevamente el servicio básico más demandado por los venezolanos durante estos primeros seis meses del año. Se evidencia que el Estado venezolano no garantiza el acceso al agua potable, un recurso indispensable para una vida digna y esencial para el alcance de todos los derechos humanos. Tampoco cumple con lo establecido en la Observación General N° 15 adoptada por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002) en la que establece que el agua debe ser: *“suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico”*.

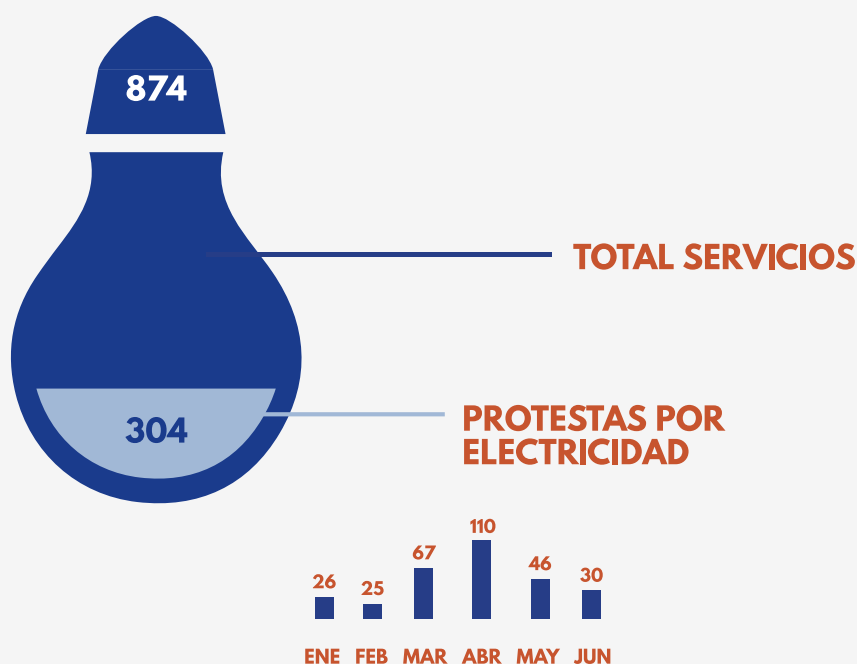


PROTESTAS POR AGUA

Se han registrado brotes de enfermedades gastrointestinales asociadas a dificultades en el aseo personal y doméstico por falta de agua potable, así como su impacto al momento de preparar los alimentos. Además, su escasez afecta la dinámica del hogar e impacta en el presupuesto familiar. Todas son consecuencias derivadas de las dificultades en el acceso a un recurso preciado por la ineficacia de las políticas públicas que garanticen el derecho a todos los ciudadanos.

Protestas por interrupciones y fluctuaciones eléctricas

El OVCS documentó **304 protestas** por fallas en el servicio eléctrico durante los primeros 6 meses del año. Los manifestantes denunciaron la constante inestabilidad en la prestación del servicio eléctrico, reclamando incluso por cortes prolongados y sin previo aviso que se tornaron parte del día a día.



PROTESTAS POR ELECTRICIDAD

Adicionalmente, estas fallas en el servicio eléctrico interrumpen y hasta imposibilitan consultas y procedimientos médicos, actividades laborales y académicas, transacciones comerciales y financieras, entre otros aspectos importantes de la cotidianidad. Es necesario destacar que el Estado tiene la obligación de asegurar el acceso continuo y de calidad al servicio eléctrico.

Protestas por la falta de gas doméstico

Durante los primeros seis meses del año el OVCS documentó al menos **111 protestas donde se exigió gas doméstico**. Del mismo modo, en distintos estados los manifestantes denunciaron la pérdida de cilindros de gas, responsabilizando directamente a integrantes de los consejos comunales y demás autoridades relacionadas con el llenado, venta y distribución de gas en el país.



PROTESTAS POR GAS DOMÉSTICO

La población afectada denunció que en muchos casos debían implementar métodos artesanales para la preparación de las comidas, mediante el uso de fogones a leña, porque las cocinas eléctricas tampoco son confiables por causa de los constantes apagones. Los manifestantes también denunciaron que además de hacer largas filas o esperar por días y meses la venta y distribución del gas, también debían pagar altos montos en moneda extranjera, situación que ocurre principalmente en el interior del país.

Nuevos servicios básicos se suman a los motivos de protestas

Las dificultades en el acceso a servicios básicos de calidad continúan sin ser debidamente atendidas y solucionadas, lo que ha generado que surjan nuevas demandas por otras carencias de servicios.



AGUAS SERVIDAS

ENE= 13
FEB= 36
MAR=31
ABR= 37
MAY=33
JUN= 18

168



RECOLECCIÓN DE BASURA

ENE= 12
FEB= 27
MAR= 21
ABR= 34
MAY= 23
JUN= 14

131



TELEFONÍA

ENE= 10
FEB= 4
MAR= 14
ABR= 10
MAY= 5
JUN= 9

52



INTERNET

ENE= 12
FEB= 5
MAR= 9
ABR= 5
MAY= 9
JUN= 6

46

OTROS SERVICIOS DEMANDADOS

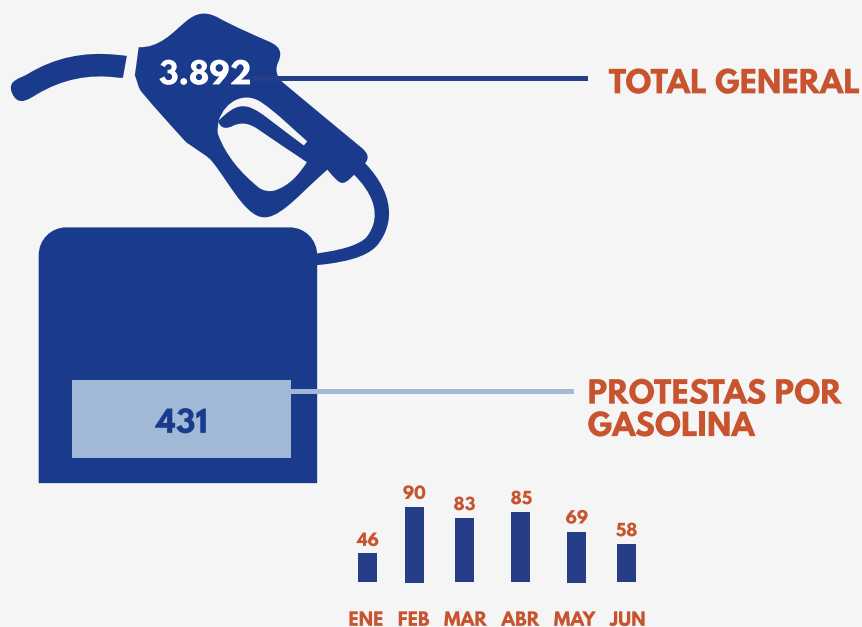
A lo largo de del primer semestre del año, y de manera acelerada han aumentado las protestas ciudadanas exigiendo atención y soluciones a problemas relacionados con las fallas en los sistemas de drenaje de aguas servidas (168) y la deficiencia en la recolección de desechos sólidos (131), señalados como focos de alerta que ya están causando problemas de salubridad pública.

Se suman las protestas por la inestabilidad en el servicio y acceso a la telefonía (52) y la conexión a internet (46), como factores que atentan contra el derecho a la información. En 2021 destacamos en nuestro informe semestral que estas fallas en los servicios de comunicación constituirían un conflicto en ciernes que, de no recibir la atención necesaria y la respuesta inmediata, podrían convertirse en motivos de protesta, como lo son al cierre de esta edición.

Es importante señalar que al respecto la Relatoría de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Culturales (Redesca) de la CIDH hizo llamados constantes al Estado venezolano para resolver esta problemática de los servicios básicos, sin discriminación con igualdad, transparencia y enfoque de género.

Gasolina

El OVCS documentó 431 protestas por gasolina, a nivel nacional, lo que se traduce en 30 protestas más en comparación con el mismo periodo documentado el año pasado, cuando fueron registradas 401 protestas en el territorio nacional.



PROTESTAS POR GASOLINA

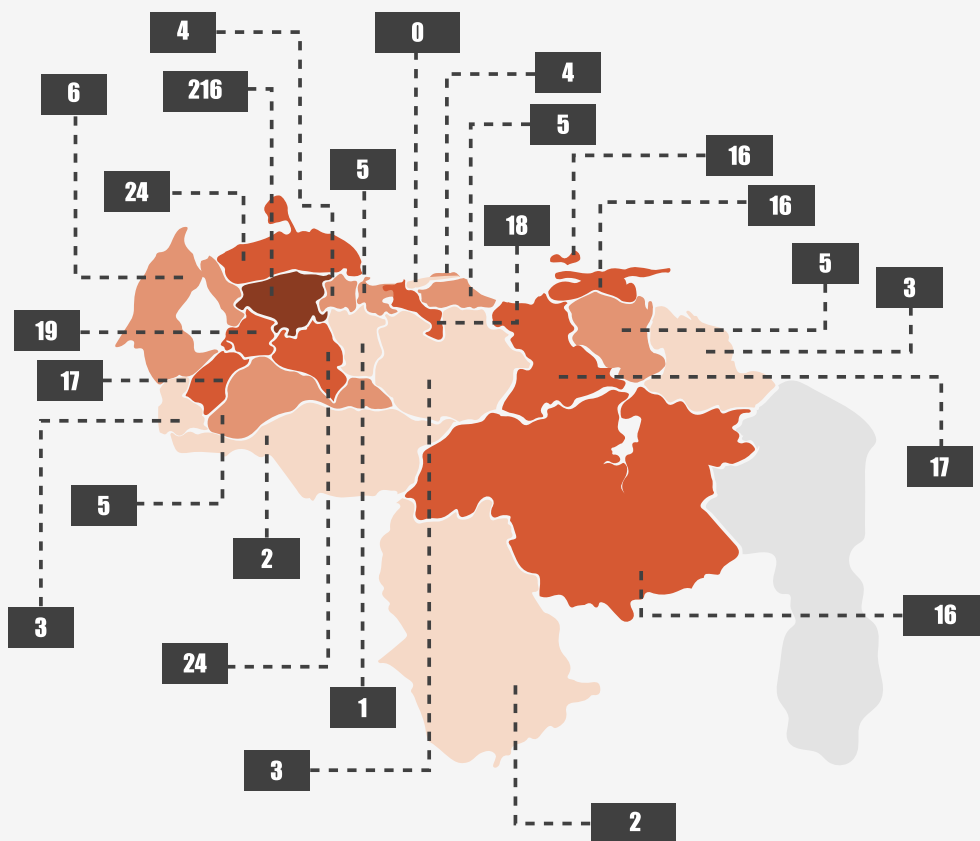
Los reclamos en las protestas por gasolina tienen lugar cuando los ciudadanos se ven obligados a permanecer horas e incluso días en largas filas en las estaciones de servicios para disponer de gasolina. Otro de los motivos que ha generado manifestaciones en torno al combustible tiene que ver con las decisiones oficiales de eliminar de las estaciones de servicio subsidiadas, aplicar la dolarización de otras estaciones, e incluso establecer mecanismos de control mediante el Sistema Patria.

La protesta por gasolina estuvo protagonizada por conductores, pescadores y transportistas.

Distribución geográfica de las protestas por gasolina

Durante el primer semestre del año el estado Lara lideró el índice de protestas por escasez de combustible con 216, además de los estados Falcón y Portuguesa con 24 en cada entidad, seguidos de Trujillo (19) y Aragua (18).

Los estados con mayor producción agrícola y pesquera son los más vulnerados, a diferencia del Distrito Capital donde en los primeros seis meses del año no se registró ni una sola protesta relacionada a la exigencia de combustible.

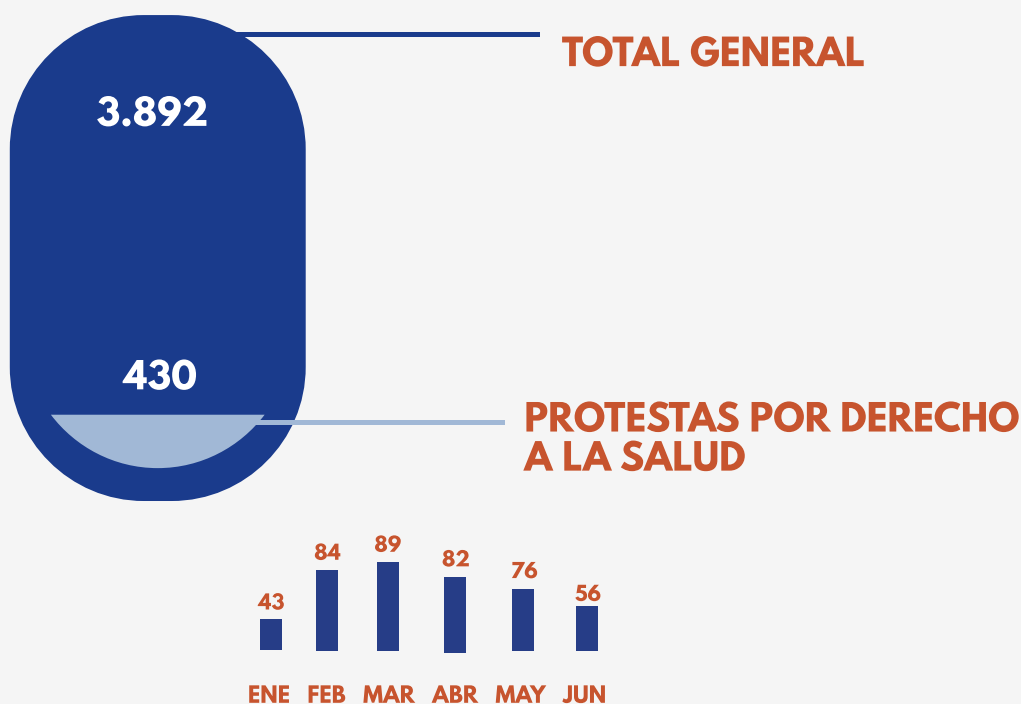


AMAZONAS	2	COJEDES	1	MIRANDA	5	TRUJILLO	19
ANZOÁTEGUI	17	DELTA AMACURO	3	MONAGAS	5	VARGAS	4
APURE	2	DTO. CAPITAL	0	NVA. ESPARTA	16	YARACUY	4
ARAGUA	18	FALCÓN	24	PORTUGUESA	24	ZULIA	6
BARINAS	5	GUÁRICO	3	SUCRE	16		
BOLÍVAR	16	LARA	216	TÁCHIRA	3		
CARABOBO	5	MÉRIDA	17				

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA POR GASOLINA

Derecho a la salud

El OVCS registró 430 protestas por salud a lo largo de los primeros 6 meses del año. protagonizadas por pacientes y sus familiares, así como personal médico en rechazo a las fallas de la infraestructura hospitalaria, la falta de equipos, materiales e insumos médicos necesarios para la adecuada atención y cuidados que garantizan el bienestar y vida de las personas.



PROTESTAS POR DERECHO A LA SALUD

Antes de 2020 ya el sistema de salud atravesada grandes fallas que habían generados protestas multitudinarias por parte del personal médico en exigencia de salarios dignos y dotación de equipos y recursos para garantizar la salud de los pacientes, en medio de este escenario apareció la pandemia por la Covid-19, tomando al sistema de salud pública con bajas posibilidades para atender las consecuencias de la pandemia.

La desinformación, falta de transparencia en cifras y aplicación a cabalidad de protocolos sanitarios adecuados fueron parte del escenario médico vivido en épocas de pandemia. En el reciente informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación venezolana, publicado en junio de 2022, se mencionó una situación puntual relacionada con la campaña de vacunación contra la Covid-19: "No se tiene acceso a información pública y desglosada sobre la

implementación del Plan Nacional de Vacunación, particularmente relacionada con las personas en situación de vulnerabilidad, como los pueblos indígenas, o con el uso de fondos públicos o el monitoreo posterior a la vacunación (...) En particular, la escasez de combustible y sistemas de refrigeración habrían afectado a la distribución de vacunas en todo el país, principalmente en las zonas rurales y remotas, incluso donde viven las comunidades indígenas”.

De igual manera, desde el OVCS visibilizamos la denuncia de los pacientes que no pudieron ser atendidos por falta de servicios de agua potable y electricidad, incluso por desperfectos en máquinas y equipos necesarios para estudios y tratamientos médicos. Al abordar la situación de salud, los pacientes con enfermedades crónicas se enfrentan a la falta de medicamentos en los centros de salud y altos costos.

En cuanto a las amenazas, amedrentamiento, vigilancia, persecución y criminalización del personal de la salud, el OVCS ve con preocupación la situación y rechazamos las violaciones a los derechos humanos que enfrentan los trabajadores, quienes son obligados a atender a los pacientes, se les responsabiliza por las fallas en el sistema de dotación de equipo y medicinas, así como han sido víctimas de detenciones arbitrarias bajo el supuesto de poseer materiales y equipos básicos para la atención de las personas.

En consecuencia, hacemos un llamado a las autoridades competentes para hacer frente a las deficiencias en el sistema de salud, sin necesidad de atacar a los trabajadores, quienes aún con sueldos insuficientes y en condiciones precarias asisten cada día para garantizar la salud de la población con los escasos recursos que tienen a disposición.

El Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos y el funcionamiento adecuado de toda la red de salud pública. Es necesario que los centros de atención sanitaria cuenten con infraestructura, equipos, insumos y personal profesional que pueda atender a la población con estándares de dignidad y calidad de vida.

Derechos civiles y políticos exigidos durante Primer Semestre 2022

Se registraron 1.036 manifestaciones relacionadas con exigencias de Derechos Civiles y Políticos (DCP), lo que se traduce en 27% del total registrado en el primer semestre del año.

El OVCS se suma las denuncias de la sociedad civil y organismos que promueven y defienden derechos humanos por la criminalización y estigmatización contra quienes expresan sus ideas o críticas al régimen de Nicolás Maduro.



DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

ENE= 108
FEB= 141
MAR= 128
ABR= 142
MAY= 77
JUN= 52

648



DERECHO A LA JUSTICIA

ENE= 73
FEB= 104
MAR= 74
ABR= 97
MAY= 63
JUN= 77

488



DERECHO DE PERSONAS ENCARCELADAS

ENE= 36
FEB= 36
MAR= 28
ABR= 21
MAY= 28
JUN= 34

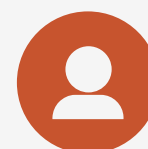
183



DERECHO A LA VIDA

ENE= 9
FEB= 38
MAR= 44
ABR= 31
MAY= 25
JUN= 27

174



DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

ENE= 21
FEB= 24
MAR= 26
ABR= 22
MAY= 18
JUN= 19

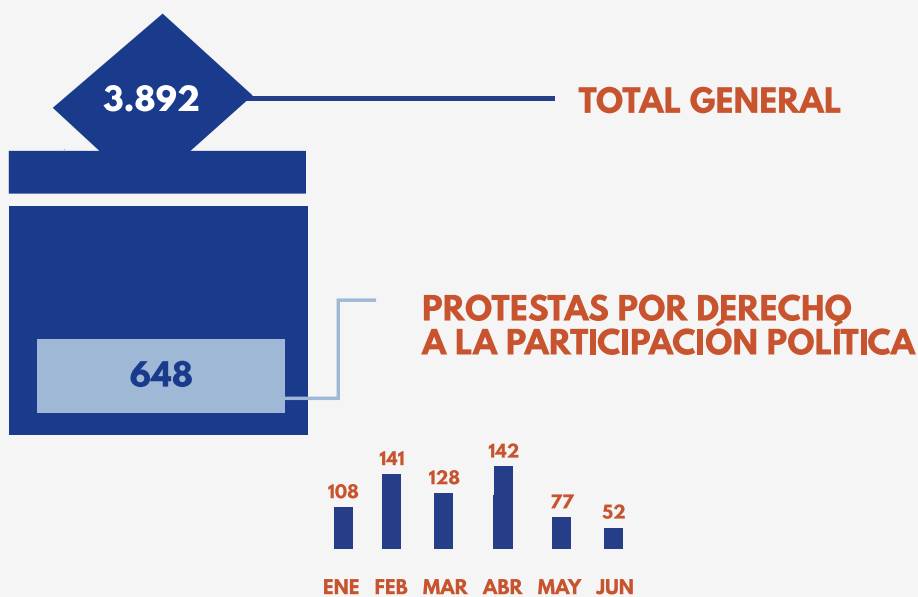
130

PROTESTAS POR DERECHOS DCP

Protestas relacionadas al derecho a la participación política

Simpatizantes de partidos políticos del país, así como integrantes de la sociedad civil participaron en **648 protestas con el objetivo de exigir derechos políticos.**

Se destaca que las protestas políticas se ubicaron en primer lugar de todas las relacionadas con DCP, una situación que refleja un cambio cuantitativo en comparación con períodos anteriores donde las movilizaciones por exigencias políticas tenían poca representación en el índice general.



PROTESTAS POR DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA



DERECHO A LA JUSTICIA

ENE= 73
 FEB= 104
 MAR= 74
 ABR= 97
 MAY= 63
 JUN= 77

488



DERECHO A LA VIDA

ENE= 9
 FEB= 38
 MAR= 44
 ABR= 31
 MAY= 25
 JUN= 27

174



DERECHO DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

ENE= 36
 FEB= 36
 MAR= 28
 ABR= 21
 MAY= 28
 JUN= 34

183



DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

ENE= 21
 FEB= 24
 MAR= 26
 ABR= 22
 MAY= 18
 JUN= 19

130

PROTESTAS POR DERECHOS DCP

Las organizaciones políticas de oposición protestaron para rechazar persecución política, criminalización a sus dirigentes y la profundización del autoritarismo.

Por su parte, simpatizantes del partido oficialista participaron en diversas manifestaciones de calle para exigir la liberación de Alex Saab, contratista colombiano identificado como “agente del gobierno venezolano” privado de libertad en Cabo Verde y extraditado a Estados Unidos.

Ante la arbitrariedad e impunidad que imperan en el actuar del Estado, los ciudadanos continuaron exigiendo el respeto, **garantía de la justicia, derecho a la vida**, además de denunciar detenciones arbitrarias, agresiones y abusos por parte de funcionarios de los cuerpos de seguridad y autoridades del Estado.

En el marco del ejercicio del derecho a la manifestación pacífica los venezolanos continúan exigiendo en las calles se respete el derecho a la justicia (488) y rechazaron la acción arbitraria de los funcionarios de las fuerzas de seguridad y otras autoridades que, apoyados en su posición de poder, socavan los principios de justicia, igualdad y no discriminación con los que debe ser tratado todo ciudadano venezolano. Del mismo modo, las personas privadas de libertad con el apoyo de familiares e incluso sus abogados participaron las al menos 183 protestas para exigir sus derechos, contemplados en la justicia, además de rechazar el retardo procesal, las torturas, maltratos y demás condiciones inhumanas a las que son sometidos quienes permanecen en centros de detención en el país.

Por otra parte, diversos integrantes de la sociedad venezolana se movilizaron en aproximadamente **174 protestas para defender el derecho a la vida** de las personas más vulnerables, como lo son mujeres, niños, adultos mayores e integrantes de pueblos indígenas.

También se registraron 130 protestas en la que se exigió el derecho a la seguridad ciudadana. Vecinos y transportistas demandaron presencia, patrullaje y acción de cuerpos de seguridad debido al aumento de acciones delictivas.

Represión a las manifestaciones en el Primer Semestre 2022

El Estado venezolano continúa su política de represión y criminalización para responder a las manifestaciones y reuniones pacíficas.

Durante el primer semestre del año el OVCS documentó 52 protestas reprimidas en 14 estados del país, con un saldo de 6 manifestantes detenidos.


Esta cifra representa una disminución de 12% en comparación con las 59 manifestaciones reprimidas en 21 estados del país durante en el primer semestre de 2021.

Es importante resaltar que en este lapso no se registraron muertes en el contexto de las manifestaciones en Venezuela.

Este decrecimiento en el comportamiento represivo de los representantes de instituciones y cuerpos de seguridad del Estado y de civiles armados tiene que ver en gran medida con las investigaciones, monitoreo y documentación que actualmente realizan organismos internacionales de protección de derechos humanos. La Misión Internacional de Determinación de Hechos, Corte Penal Internacional (CPI), Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Demostrando que la represión sistemática que se registra en Venezuela es una Política de Estado que fluctúa en relación a las decisiones y directrices emanadas desde distintos poderes públicos.



TOTAL = 52

	AMAZONAS	2
	ANZOÁTEGUI	2
	ARAGUA	1
	BOLÍVAR	16
	CARABOBO	6
	COJEDES	1
	DELTA AMACURO	4
	DTO. CAPITAL	6
	FALCÓN	1
	GUÁRICO	1
	LARA	4
	MIRANDA	4
	VARGAS	3
	ZULIA	1

PROTESTAS REPRIMIDAS POR ESTADO

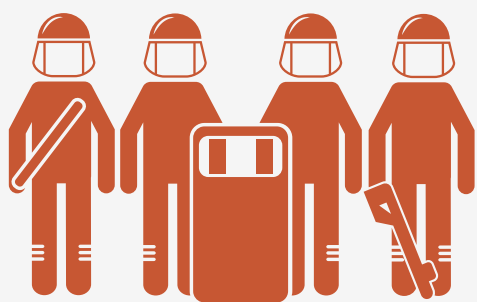
Protestas denunciando violaciones de derechos humanos por funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado

Se registraron 42 manifestaciones denunciando a representantes de cuerpos de seguridad y civiles armados, en rechazo a maltratos, torturas, actos de corrupción y /o abuso de poder en 17 estados del país.



TOTAL = 42

PROTESTAS DENUNCIANDO A POLICÍAS Y MILITARES



TOTAL = 42

AMAZONAS	2	GUÁRICO	1
ANZOÁTEGUI	1	LARA	1
ARAGUA	1	MÉRIDA	1
BARINAS	3	MIRANDA	3
BOLÍVAR	10	PORTUGUESA	2
CARABOBO	1	TÁCHIRA	1
DELTA AMACURO	4	TRUJILLO	2
DTO. CAPITAL	2	ZULIA	4
FALCÓN	3		

PROTESTAS DENUNCIANDO A POLICÍAS Y MILITARES POR ESTADOS

Bolívar fue la entidad con el mayor número de protestas en rechazo al accionar de los cuerpos de seguridad, 10 entre enero y junio. Los manifestantes denunciaron uso desproporcionado de la fuerza, extorsiones, persecución, detenciones arbitrarias y tratos crueles e inhumanos.

Organismos internacionales exigen garantizar el espacio cívico y derecho a la reunión y manifestación pacífica en Venezuela

Desde los primeros meses del año, la situación de derechos humanos en Venezuela fue discutida en distintos espacios de los sistemas internacionales de protección.

ENE

Se llevó a cabo la evaluación de Venezuela bajo el tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) de Naciones Unidas, en el cual el estado venezolano recibió más de 300 recomendaciones dirigidas a mejorar la situación de derechos humanos en el país.

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un comunicado en rechazo a la estigmatización de periodistas y el cierre de medios de comunicación en Venezuela.

FEB

En el marco del 49º período sesiones del Consejo de Derechos Humanos, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos realizó una actualización oral en torno a Venezuela, en cual expresó preocupación por el cierre del espacio Cívico en Venezuela. Asimismo, la presidenta de la Misión Internacional Independiente para Venezuela (MII), presentó su actualización sobre el trabajo de la Misión, en la cual reiteró en que existen motivos razonables para creer que en Venezuela se están cometiendo crímenes de lesa humanidad, y además expresó su preocupación sobre la falta de independencia judicial en el país y la impunidad que persiste en casos de torturas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un comunicado condenó la comisión de ejecuciones extrajudiciales

en contra de jóvenes en situación de pobreza y llamó al Estado a dar cumplimiento a sus obligaciones de investigación y sanción de los responsables, así como de reparar a los familiares de las víctimas. En conmemoración de las víctimas de la represión durante las protestas de 2017, la CIDH exhortó al Estado venezolano a tomar las medidas correspondientes para restaurar la independencia judicial a fines de garantizar el efectivo acceso de justicia de las víctimas y sus familiares.

MAR

Con motivo del final de su visita a Venezuela, el Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim A. Khan, anunció el establecimiento de una oficina de la CPI en Venezuela en virtud de un acuerdo entre el Estado y su oficina.

JUN

La CIDH publicó su informe anual de 2021, en donde nuevamente se incluyó un capítulo sobre Venezuela bajo el capítulo IV en relación al desarrollo de derechos humanos en la región. En este sentido, la CIDH abordó la situación de conflictividad social y represión, así como la cooptación de los poderes públicos por el Ejecutivo Nacional, la persecución política, el uso de torturas, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias en contra de quienes disienten.

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un comunicado sobre Venezuela, en rechazo al Proyecto de Ley de Cooperación Internacional difundido a inicios del mes de mayo. La CIDH reiteró que: “el derecho a recibir financiamiento en el marco de la cooperación internacional para la defensa y promoción de los derechos humanos está protegido por la libertad de asociación.” Asimismo, recordó las demás medidas restrictivas a la libertad de asociación, y la defensa de derechos humanos que se han adoptado en Venezuela a fines de continuar con el cierre del espacio cívico.

En el marco del 50° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, La Alta Comisionada para los Derechos Humanos presentó el más reciente informe sobre Venezuela, en el cual se reflejó el continuo cierre del espacio cívico, la persecución a personas defensoras de derechos humanos, los

activistas, periodistas y los distintos gremios que hacen vida en la sociedad civil. Durante este mismo periodo de sesiones se realizó la sesión de adopción de las recomendaciones emitidas en el inicio del año bajo el tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU). Frente a estas recomendaciones, el Estado venezolano sostuvo que algunas ya fueron o están siendo implementadas, y que aquellas dirigidas al cese de la Política de Represión a la manifestación pacífica no serían aceptadas por tratarse de una supuesta politización de los derechos humanos. Aun cuando permanece en vigencia un marco jurídico que criminaliza la manifestación pacífica, y un patrón de represión que ha dejado un saldo de detenidos, heridos y 251 personas asesinadas en manifestaciones pacíficas en los últimos 5 años.

Venezuela requiere mayor escrutinio de organismos internacionales

Venezuela continúa sumergida en una emergencia humanitaria compleja que se agudiza con el pasar de los días. Adultos mayores, mujeres y niños sufren con mayor fuerza el impacto de políticas públicas deficientes. Ante esta situación los venezolanos se mantienen en constante movimiento, exigiendo derechos.

Numerosas manifestaciones se registran diariamente en todo el país, y los derechos económicos y sociales son el epicentro de las demandas ciudadanas. Una muestra se aprecia en las más de 1.600 protestas realizadas por trabajadores, principalmente del sector público, denunciando un salario mínimo insuficiente y rechazando la imposición de políticas como las tablas del instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) que eliminan derechos y beneficios históricos.

Para intentar frenar las movilizaciones y expresiones populares de descontento en distintos ámbitos, el Estado incrementa el control social y cierra el espacio cívico, vulnerando la libertad de expresión y de opinión, así como la libertad de reunión y asociación. En torno a esto, existe una reforma del Poder Judicial impulsada por los actores oficialistas que buscan limitar la participación, el diálogo, minimizar la disidencia y criminalizar a quienes piensan de manera distinta o participan en la defensa de los derechos humanos. Esto se ve reflejado en las propuestas legislativas como la Ley de Cooperación Internacional que busca reducir a organizaciones de la sociedad civil, afectando principios de solidaridad, derechos humanos, ayuda y cooperación humanitaria.

También nos parece relevante destacar como parte del contexto, que se mantiene una desconexión entre los actores y liderazgos políticos y las demandas principales de la sociedad venezolana. El problema es por partida doble: la oposición política dominante que prioriza la forma de seleccionar candidatos para una eventual elección presidencial, sobre los problemas que claramente muestran las protestas, y por otra parte, un gobierno que crea estrategias para invisibilizar el descontento, que van de lo comunicacional a lo legal a diversas formas de micro control que elevan el costo del pronunciamiento y la acción política al pueblo venezolano.

Para finalizar, desde el OVCS convocamos a los distintos actores y sectores del país a valorar y apoyar la presencia y escrutinio de organismos internacionales de derechos humanos, que con sus acciones, progresivamente, han logrado incidir en la contención de la represión y violaciones de derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong).



Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:

medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com



Síguenos en Twitter:
@OVCSOCIAL



Instagram:
@observatoriodeconflictos

Oficina

+582124932728 | 04142933477